



## RESOLUCIÓN No. 240 DE 27 DE ABRIL DE 2023

“Por la cual se realiza un encargo”

Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural

### EL SECRETARIO DE DESPACHO (E)

De la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el numeral 4 del artículo 1 por el Decreto Distrital 101 de 2004, el Decreto 139 del 12 de abril de 2023 y,

### CONSIDERANDO

Que teniendo en cuenta que mediante comunicación interna radicada con el Nro. **20239100161993** de 24 de abril de 2023, el señor **CHRISTIAN CAMILO TIRIA BUITRAGO**, identificado con cédula de ciudadanía 1.032.390.492, Director Técnico Código 009 Grado 06 de la Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural, solicita:

*...De acuerdo con lo establecido en la circular 05 del 2023, relacionado con el descanso de compensación por semana santa, me permito informar que tomaré el descanso durante los días 2, 3 y 4 de mayo del 2023.*

Que, para garantizar la continuidad del servicio de esta Secretaría, se hace necesario encargar de las funciones de Director Técnico Código 009 Grado 06 de la Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural, a un servidor de esta Secretaría.

En mérito de lo expuesto,

### RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º.** Encargar de las funciones de Director Técnico Código 009 Grado 06 de la Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural, sin perjuicio de las funciones que les son propias, al servidor relacionado a continuación, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa de esta resolución:

NOMBRE/CEDULA DE CIUDADANÍA/EMPLEO/DEPENDENCIA ACTUAL	DURACIÓN DE LA ASIGNACIÓN
<b>GIANCARLO CHIAPPE FERRONI</b> C.C 79.981.066 Director Técnico Código 009 Grado 06 <b>Dirección de Transformaciones Culturales</b>	Por los días 2, 3 y 4 de mayo de 2023





## RESOLUCIÓN No. 240 DE 27 DE ABRIL DE 2023

“Por la cual se realiza un encargo”

Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural

**ARTÍCULO 2º.** El servidor aquí mencionado deberá consultar en la intranet de la Secretaría las funciones de la Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural, en la que se encarga.

**ARTÍCULO 3º.** Comunicar el contenido de la presente resolución a través de la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano al señor **GIANCARLO CHIAPPE FERRONI y CHRISTIAN CAMILO TIRIA BUITRAGO**, así como al Jefe Inmediato, a la Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural y a los Grupos Internos de Trabajo de Gestión de Talento Humano, de Gestión Financiera, de Servicios Administrativos, de Infraestructura y Sistemas de información de esta entidad, para lo de su competencia.

**ARTÍCULO 4º.** Publicar a través de la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano la presente resolución en el portal web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en el vínculo de transparencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 8 del Decreto 189 de 2020 modificado por el artículo 2 del Decreto 159 de 2021.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,**

Dada en Bogotá, D. C., a los 27 días del mes de abril de 2023.

**JAIME ANDRES TENORIO TASCÓN**  
Secretario Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (E)

Proyectó: Shirley Ramírez  
Revisó: Sonia del Pilar Larrota / Alba Nohora Díaz  
Aprobó: Adriana María Cruz Rivera  
Margarita María Rúa Atehortua



## RESOLUCIÓN No. 240 DE 27 DE ABRIL DE 2023

“Por la cual se realiza un encargo”

Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural

### Documento 20237300164633 firmado electrónicamente por:

**Alba Nohora Díaz Galán**, Coordinadora Grupo Interno de Recursos Humanos, Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano, Fecha firma: 26-04-2023 11:23:22

**Sonia del Pilar Larrota Hernandez**, Profesional Especializado 222 - 22, Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano, Fecha firma: 26-04-2023 07:48:50

**Shirley Ramirez Cantor**, contratista, Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano, Fecha firma: 25-04-2023 16:59:37

**Margarita Maria Rua Atehortua**, Jefe Oficina Juridica, Oficina Jurídica, Fecha firma: 26-04-2023 17:07:08

**Adriana María Cruz Rivera**, Directora de Gestión Corporativa, Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano, Fecha firma: 26-04-2023 11:41:33

**Juan David Beltran Hernandez**, Contratista - Numeración y fechado, Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano, Fecha firma: 27-04-2023 10:15:04

**Jaime Andrés Tenorio Tascon (E)**, Secretario del Despacho SCR D (E), Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Fecha firma: 27-04-2023 09:43:55

513ab7ea89d712772a373c07b77a90f549b9bc688e9d89261ffb800e123  
d452b

